

SESION ORDINARIA N°16/17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA,
CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 07 DE JUNIO DE 2017.-

Se inicia esta sesión a las 16,08 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales, Sr. Danilo Arancibia Brante, Sr. Eloy Ibacache González, Sra. María Cristina Meza Espinoza, Sr. José Grbic Bernal y Sr. Boris Leiva Núñez. Sra. Marisol Ponce hace presentación de Licencia Médica. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Asiste también el Sr. Rodrigo Arellano León, Director de Control Municipal. En esta oportunidad el Concejo cuenta con la participación del Sr. Director de Secplac, Rafael Sottolichio Bauer, teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Informaciones.
- 3.- Plan Regulador
- 4.- Licitaciones
- 5.- Acuerdos

Sr. Alcalde, en nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, abre la presente sesión Ordinaria.

Antes de iniciar la sesión el Sr. Alcalde entrega las disculpas por la ausencia de la Concejala Sra. Marisol Ponce, quien se encuentra enferma. Luego se refiere a la Tabla a desarrollar en este día.

Posteriormente entrega sus agradecimientos por las oraciones que hizo la comunidad por la salud e intervención quirúrgica que fue sometida su Sra. Esposa Maritza, indica que ella ya se encuentra en casa, cuidándose, y reitera sus agradecimientos por la preocupación de todos. A la vez se excusa por su poca participación en actividades desarrolladas, ya que por el mismo tema de su esposa no asistió. Se refiere a la intervención quirúrgica en detalle.

1.- Lectura Acta Anterior.

Se da lectura al Acta anterior de Sesión ordinaria de fecha 17 de mayo de 2017, y extraordinaria realizada el día viernes 19 de Mayo, las cuales presentan las siguientes observaciones;

Sra. María Cristina, señala que en el Acta del día 17 de mayo pareciera que el documento de Recursos Humanos se entregó con anticipación y fue entregado unas horas antes, por lo que sugiere dejarlo claro. Opinión que comparte el Concejala Eloy Ibacache.

En el Acta extraordinaria, indica que se menciona que las cámaras de seguridad serán instaladas afuera, pide aclarar que su instalación se hará fuera de los box y no afuera de Cesfam.

Con estas observaciones se aprueban las dos Actas leídas.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, informa que conversó con el Padre Claudio Acevedo, por el tema del Templo Santa Filomena, pero él se encontraba molesto con Roberto Mercado porque subió el Video de lo que sucede en la Iglesia y además de otros problemas que ha tenido con Roberto. De acuerdo a esto se resolvió contratar una persona por tres meses, con un sueldo de \$ 300.000.- con fondos municipales y la cual fue elegida por el padre. También se colabora en la parte cultural con los servicios de Sergio Rojas, además de otras personas que colaboran, Agrega que el Padre autorizó la instalación de tres puestos para vender sus productos, lo concreto es que se está ayudando en el tema. Agrega que también se conversó con Roberto para que se aclaren las cosas.

Sr. Grbic, indica que Roberto le pidió que expusiera en el Concejo Municipal que alguien de la Feria del Olivo había efectuado algunos destrozos en el recinto, que la Iglesia se mantiene igual y que no se puede visitar. Agrega que él no tenía conocimiento de las diferencias que existen entre Roberto y el Padre.

Sra. Ma. Cristina, propone dejar un día al mes de veneración a Santa Filomena, como San Expedito en la Iglesia de Almendral.

Sr. Ibacache, se refiere a las palabras entregadas por el Sr. Grbic e indica que la gente hace críticas y acusaciones sin prueba, por lo que sugiere que cada vez que se realice una actividad de este tipo, se grabe.

Sr. Arancibia, señala que ha conversado con personas quienes proponen venerar a San Expedito, y la Iglesia se llenaría de fieles.

Sr. Alcalde, señala que se invitará al Concejo al Padre Claudio, para conversar con él y efectuar estas propuestas. Encontrando buena la idea de la Concejal Ma. Cristina Meza.

En otro tema, el Sr. Alcalde se refiere a la visita que hizo Raúl Delgado a la comuna, él está interesado en ocupar el estadio de Santa María, para que juegue Unión San Felipe. Explica con mayores detalles y señala que fue solo una conversación, que no hay nada definido, siendo hechos positivos para nuestra comuna,

Sr. Grbic, indica que algunas personas temen por el problema de estacionamientos cuando se produzca un encuentro deportivo.

Sr. Alcalde, narra que asistió a la Cuenta Pública del Ministerio de Vivienda, y se trajo buenas noticias, ya que en el mes de Julio con seguridad se comienza a construir las viviendas del Comité La Amistad. Agrega que existe la posibilidad que asista a la comuna la Ministro de la Vivienda, el día 30 de junio. En el caso del Comité Valle Verde, indica que de aquí a fin de año, obtendrán los Subsidios, por lo que se debe estar tranquilo en este tema.

Posteriormente informa que a través del Consejo de Seguridad se conversó el tema de robos, Resolviéndose que se efectuará un Programa Radial con la participación de los integrantes del Consejo, como el Fiscal, la PDI, etc.. Agrega que se indicó en la reunión, la falta de denuncia. También señala que se avanza bastante en esto, el horario de Seguridad Ciudadana ha sido modificado, existen en total 15 Carabineros, se cuenta con más vehículos, un Retén Móvil, se está enfrentando y combatiendo por todos lados la delincuencia.

Sr. Arancibia, informa de reunión con comerciantes a efectuarse el día 23 de junio del año en curso. A modo de sugerencia indica que la camioneta de Seguridad Ciudadana debiera llevar el N° de teléfono, para persuadir de alguna manera el delito.

Por su parte el Sr. Alcalde le indica que esto no se puede hacer pero que se entregará tarjetas con la información a los Comerciantes.

Sr. Grbic, sugiere enviar Carta al Congreso nuevamente con respecto a la situación de delincuencia, para que se legisle por las penas.

Sr. Alcalde, señala que no volverá a otorgarse permiso para que se instale un Circo en Los Robles. Se refiere a los robos y la situación que se produjo. Se comenta...

Al cambiar de tema, el Sr. Alcalde informa que el día lunes 5 de junio del año en curso, comenzó a funcionar el Jardín Integra de calle O'Higgins, se encuentran trabajando 35 personas, casi todas de la comuna y la Directora se vino de San Esteban a trabajar acá. Agrega que lo visitó, es muy amplio, cómodo, se encuentra implementado con mucho material de trabajo para los niños. Se espera la fecha de inauguración.

Luego se refiere a la competencia de Fútbol, que ubicó al Club Almendral Alto como los ganadores del Campeonato Campeones V región, agrega que el partido se jugó en el estadio Elías Figueroa de Valparaíso, y que ellos pertenecen ahora a la Asociación de Fútbol de Santa María.

Sr. Grbic, informa de su participación junto a los otros Concejales, en el sector de El Pino.

3.- Plan Regulador

Ingresa a la sesión, el Sr. Director de Secplac, Rafael Sottolichio, quien saluda al Concejo y señala que su presencia se debe, porque en relación al Plan Regulador se hizo todo el proceso correspondiente, participativo, se incluyeron las propuestas, los vecinos hicieron observaciones, se preparó el documento correspondiente y finalmente se envió al MINVU, en ese proceso se dieron cuenta de un detalle, y es que los terrenos dejados para construcción de viviendas estilo condominio, la normativa lo impediría. Agrega que se conversó con los profesionales de la Asesoría Técnica y ellos técnicamente plantean la posibilidad de un 0,6 de ocupación de suelo, existiendo hoy un 0,5 en las poblaciones Los Héroes y Tres Carreras. Por lo tanto al existir la opción de aumentar a 0,6, se tomó la decisión de recuperar el Plan Regulador, hacer la modificación, y todo el proceso nuevamente. Para ello se cuenta con 60 a 90 días, se debe involucrar al sector de Las Cadenas como una formalidad, pero para efectuar este proceso de modificación, es necesario contar con la aprobación del Concejo Municipal, por lo que solicita el acuerdo.

Por su parte el Sr. Alcalde agrega que cuando se hizo el Plan no se pensó en que los departamentos podrían ampliarse... pero esto se hará en los tiempos indicados.

Agrega el Sr. Secplac, que luego de finalizado el proceso, el Concejo lo aprueba y se debe enviar nuevamente al MINVU.

Luego de esta explicación, el Concejo Municipal aprueba el inicio del Proceso de Participación del Plano Regulador Comunal.

Posteriormente el mismo funcionario se refiere a las Licitaciones.

4.- Licitaciones

Sr. Sottolichio, entrega documento que es un Resumen Ejecutivo de Licitación correspondiente a la Construcción del Cuartel de Bomberos Brigada Tocornal. Explica el proceso y detalla que el monto disponible es de M\$ 453.090.-, la Comisión que la compone, el Objetivo del Proyecto, Cronograma de la Licitación, la Visita a terreno, las consultas y aclaraciones, las Ofertas y oferentes, la adjudicación, la oferta adjudicada, Las Empresas fuera de Base, los Reclamos, el Inicio de las obras, la cual se estima que deberían partir el 22 de junio y terminar el 9 de marzo de 2018.

Posteriormente se refiere al Proyecto Mejoramiento Cancha Las Cadenas, explica los mismos parámetros, y en este caso, se estima que las obras deberían partir el 17 de junio y terminar el 14 de noviembre de 2017.

Sra. Ma. Cristina, consulta si existe experiencia con las Empresas que se han adjudicado las obras. Sr. Secplac responde que sí, se reestructuró la Escuela de Jahuelito, obra que fue bien hecha y cumplió con los plazos.

Luego de esta exposición el Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si existen dudas. Al no haberlas se despide y agradece la participación del Sr. Director de Secplac

Al cambiar de tema, el Sr. Ibacache señala que respecto a la reunión en el sector de El Pino, se priorizaron algunas cosas que expusieron los vecinos, entre los que menciona;

- . Callejón Navarro en mal estado. Sr. Alcalde señala que se está arreglando)
- . Callejón sin nombre frente a la sede (Julia Ahumada), sin luminaria y además falta en el paradero.
- . Callejón Las Marías, solicitan se instale un portón porque se bota basura.
- . Callejón La Capilla, se inunda.
- . Instalar una luminaria en el paradero frente a la plazuela, existe mucha oscuridad y hay árboles (de Mendocita más arriba).
- . Se solicita un lomo de toro en la calle dentro de la población.
- . Un lomo de toro en calle Mendocita y callejón Navarro.
- . Un paso cebra con señalética
- . Recorrido del camión de aseo, deben esperar 8 días, sugieren que al extraer la población Iacobelli se pase a su población.

Sr. Alcalde informe que el Callejón Las Marías, se asfaltará completo.

Sr. Leiva, señala que se vio el tema del alcantarillado explicándose que se está trabajando en eso, y que prontamente existirá un camión limpiafosas en el municipio por el proyecto presentado. Respecto al tema de luminarias también les señaló que es un Proyecto para todos los sectores de la comuna. También se habló del tema de velocidad en las calles y que una vez que se construya el nuevo Cuartel de Bomberos se estudiará con el Servicio de Vialidad el control de velocidad con señaléticas.

Sr. Grbic, considera una situación importante el tema del alcantarillado, sugiere informar al GORE. Se vio gente que dormía incomoda con esta situación.

Agrega que debiera haber un acuerdo, un convenio o algo para que entre las organizaciones de todo el sector de Tocornal se haga conexión con San Felipe.

Sr. Arancibia, plantea que se habló de un camión limpiafosas que mantiene un Convenio con la municipalidad y que se cobra \$ 30.000.- a la gente y la otra parte la paga la municipalidad.

Sr. Alcalde, señala que ahora se ayuda sin cobro, se continúa con esto para las casas con pozo séptico. Agrega que la próxima semana se acercará a conversar en la SUBDERE.

Sra. Ma. Cristina, consulta al Sr. Secretario Municipal por cambios de directivas y que respecto a los vecinos que solicitan la instalación de un portón, para el cierre debe existir una ordenanza. Al respecto el Sr. Secretario señala que esto puede estar incluido en la Ley de Urbanismo.

Consulta la misma Concejal si la Junta de Vecinos saliente es necesario que dé cuenta de su período. Sr. Secretario responde que sí. Explica cómo se trabaja el tema.

Sr. Arancibia, respecto a lo mismo informa que hubo elección de directiva en la Junta de Vecinos Roberto Huerta. Se comenta....

En otra materia, el Concejal Sr. Arancibia, señala que debe tratarse el Informe enviado por el Director de Tránsito, Sr. Alcalde indica que se incluirá en la próxima tabla del Concejo Municipal.

Sra. Ma. Cristina, da cuenta del deterioro del techo de la sede Villa Mirasol.

Sr. Leiva, comenta sobre su asistencia a la capacitación de la ACHM, donde se trató la nueva carrera docente. Indica que también asistió el Contador y dos personas del municipio. Se trató en que incidirá las carreras docente, situación que debe verse con el Jefe DAEM. También se analizó las subvenciones que se cancelarían. Se compromete a enviar la información.

Sr. Alcalde, señala que el tema de educación es complejo, respecto a la situación económica, hoy hay menos alumnos. Explica lo que sucede con el Bono SAE. Informa que llegó documento de Consejo de Defensa del Estado (CDE), respecto al tema mediante el cual en su punto final menciona que ellos asumirían la defensa del municipio.

5.- Acuerdos

- El H. Concejo Municipal, acuerda aprobar el inicio del proceso de Participación del Plano Regulador.

Sin otro punto que tratar, finaliza la sesión, a las 18,30 hrs.